

Bloquea Unión Europea sanciones de Estados Unidos contra Irán



Bruselas, 6 ago (RHC) La Unión Europea tomó la determinación de bloquear las sanciones impuestas por Estados Unidos contra Irán, así lo informaron a través de un comunicado conjunto la alta representante de la entidad para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y los cancilleres de Francia, el Reino Unido y Alemania.

Según expresa el documento, el levantamiento de las sanciones relacionadas con la energía nuclear es una parte esencial del acuerdo, cuyo objetivo es tener un impacto positivo no solo en las relaciones comerciales y económicas con Irán, sino sobre todo en la vida del pueblo iraní.

La decisión entrará en vigencia desde el próximo 7 de agosto, y se aplicará en todo el territorio europeo con el fin de resguardar las relaciones comerciales del bloque europeo con Irán.

En este sentido, el Estatuto de Bloqueo del organismo regional pretende proteger a las empresas que mantienen negocios definidos como legítimos con Irán. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/168359-bloquea-union-europea-sanciones-de-estados-unidos-contra-iran>



Radio Habana Cuba